



**Defensoría
del Pueblo**
ECUADOR

A la ciudadanía

Defensoría del Pueblo no posesionará a postulante a Delegado de Loja

Boletín de Prensa No. 129
Quito, 30 de agosto de 2012

La Defensoría del Pueblo informa que el candidato para ocupar el cargo de Delegado de la provincia de Loja no será posesionado, ya que una vez revisada la documentación del Ministerio de Relaciones Laborales, se conoció que el candidato Raúl Marcelo Mogrovejo León tiene impedimento para ejercer cargo público por el lapso de dos años.

Según el oficio del Ministerio de Relaciones Laborales MRL-DSG-2012-4029409, recibido el 29 de agosto en el edificio matriz de la Defensoría del Pueblo, el postulante Raúl Marcelo Mogrovejo León consta registrado con destitución por parte del Consejo Nacional de la Judicatura, con fecha 8 de marzo de 2012, por lo cual está impedido legalmente de reingresar al sector público por un periodo de dos años, desde la fecha de sus destitución.

La Defensoría del Pueblo ratifica su posición ética ante la ciudadanía y oportunamente informará quien desempeñará las funciones de protección y promoción de derechos humanos y de la naturaleza en la provincia de Loja.

DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN



**Defensoría
del Pueblo**
ECUADOR

Encuétranos en:



www.dpe.gob.ec